

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA de INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A. (INADRIMA)

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 09h30, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A. (INADRIMA)**, en las oficinas de la compañía ubicada Los Girasoles Mz. XB solar 12. Preside la Junta el señor Jorge Cassis Martínez, en calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretaria Ad-Hoc, a la señorita Azucena Moreno.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por los señores: Jorge Eduardo Cassis Martínez propietario del 50% del paquete accionario (400 acciones ordinarias), Rafael Eduardo Cassis Sáenz propietario del 25% del paquete accionario (200 acciones ordinarias) y Norma Adriana Sáenz Regalado propietario del 25% del paquete accionario (200 acciones ordinarias); cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances, correspondientes al ejercicio económico año 2018; y
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

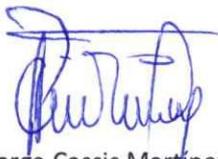
El Presidente en funciones prorrogadas declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura a los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del año 2018, el mismos que es aprobado por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar el resultado del ejercicio económico del año 2018, los informes presentados por el Gerente General y Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. Los accionistas aprueban dichos resultados.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactar la misma, se reinstala la sesión y es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

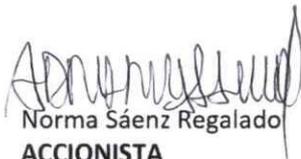
El Presidente levanta la sesión siendo las 11h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.



Jorge Cassis Martínez
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Rafael Cassis Sáenz
ACCIONISTA



Norma Sáenz Regalado
ACCIONISTA



Azucena Moreno Castro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA